

ACTA DE LA SESION No.21-16
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 19 de julio de 2016, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. **Audiencias:**

- a. Oficio OF-OLaP-122-2016 de 1° de julio de 2016. El Observatorio Laboral de Profesiones remite para sus observaciones el Informe *“Empleadores 2013 de personas graduadas de universidades estatales”*.

Los señores Rectores dan la bienvenida a las señoras Ilse Gutiérrez y Lorena Kirkut del Observatorio Laboral de Profesiones.

Doña Ilse inicia la exposición e indica que este estudio es uno de los proyectos que el Observatorio Laboral desde su inicio se planteó como una meta y que por fin encontraron la mejor metodología para abordar el tema para dar la mayor información posible.

El objetivo general del estudio fue conocer las principales características de los empleadores de las personas graduadas de las universidades estatales y el trabajo se enfocó en 60 disciplinas de las 107 que se estudiaron.

Las señoras le indican a los señores Rectores que necesitan las observaciones lo antes posible para poder incorporarlas al documento, ya que hasta el 12 de agosto tienen tiempo para incluirlas, después de esto tienen hasta el 14 de setiembre para concluir el proceso de diagramación, luego al 30 de setiembre hacer la publicación del mismo y en octubre iniciar el proceso de divulgación y la difusión de la investigación.

Los señores Rectores agradecen la presentación y se comprometen a hacer las observaciones en el menor tiempo posible.

- b. MEMO-DA-62-2016 de 5 de julio de 2016. Funcionarias de OPES-CONARE remiten Informe solicitado sobre las zonas regionales Caribe, Sur, Norte y Guanacaste y adjuntan la presentación del mismo.

Los señores Rectores dan la bienvenida a las señoras Johanna Jiménez, Investigadora de la División Académica de OPES, Sandra Valle, de la División de Coordinación, Área de Vida Estudiantil, Gabriela Villalobos de la Oficina de Desarrollo Institucional, Área de Planificación y Control Interno y Natalia Morales del Programa Estado de la Nación.

La señora Johanna Jiménez inicia la exposición sobre los resultados de este informe referente al estudio sobre las zonas regionales Caribe, Sur, Norte y Guanacaste para determinar la política del CONARE en estas zonas.

Para este estudio se tomó en cuenta lo que establece MIDEPLAN que son seis regiones: Chorotege, Huetar Norte, Huetar Atlántico, Pacífico Central, la Central y Brunca.

Para este estudio se tomó la Región Central, porque el propósito es fortalecer las zonas que están alrededor del Valle Central. El informe presenta datos con base en la información que se tiene en OPES, Estado de la Nación y Estado de la Educación y en las universidades que se encuentran en cada una de las regiones.

Al concluir el estudio, surge la necesidad de capacitación y crecimiento profesional a los docentes de las regiones y solicitar la anuencia de las universidades para facilitar información relevante de las sedes, recintos y centros académicos para ampliar el análisis efectuado.

Los señores Rectores agradecen el trabajo realizado y la presentación y proponen profundizar y ampliar el mismo.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto:

Copia OPES-MEMO-91-2016 de 30 de junio de 2016. La Dirección de OPES comunica a la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) la aprobación a la Modificación Presupuestaria 02-2016.

SE TOMA NOTA.

Artículo 3. Acta No.20-16

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta No.20-16 conocida en esta sesión.

Artículo 4. Programas y Comisiones:

- a. Oficio OF-AI-057-16 de 5 de julio de 2016. La Auditoría Interna remite informe del estudio efectuado denominado Inf-003-2016 "Pago por Recargo de Funciones a las Jefaturas del CONARE".

Oficio OF-AI-058-16 de 5 de julio de 2016. La Auditoría Interna remite resultado del estudio realizado para evaluar el control interno que se aplica en el pago por recargo de funciones a las Jefaturas del CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar ambas notas a la Administración para su atención y convocar al señor Auditor y al Jefe Administrativo para analizar el resultado del estudio.

- b. Oficio OF-OLaP-126-2016 de 12 de julio de 2016. El Observatorio Laboral de Profesiones remite discos compactos que contienen el archivo del documento "*Empleadores 2013 de personas graduadas de universidades estatales*".

SE TOMA NOTA

Artículo 5. **Representaciones:**

- a. Oficio MICITT-DM-OF-454-2016 de 8 de julio de 2016. El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones remite solicitud de un representante por parte del CONARE para integrar cada uno de los Jurados de los siguientes premios:

Premio Nacional de Ciencia "Clodomiro Picado Twight "2016
Premio Nacional de Tecnología "Clodomiro Picado Twight 2016.

SE ACUERDA EN FIRME designar a las siguientes personas:

Dr. César Augusto Rodríguez Sánchez, portador de la cédula de identidad 401690447, de la Facultad de Microbiología de la Universidad de Costa Rica, como representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ante el Jurado del Premio Nacional de Ciencia "Clodomiro Picado Twight "2016

M.Sc. Marta Eugenia Vílchez Monge, portadora de la cédula de identidad 1-541-636 de la Escuela de Física del Instituto Tecnológico de Costa Rica, como representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ante el Jurado del Premio Nacional de Tecnología "Clodomiro Picado Twight 2016.

- b. Correo electrónico de 18 de julio de 2016. La M.Sc. Carmen Cecilia Hidalgo Calderón informa que no puede aceptar el nombramiento para representar al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ante el Jurado del Premio Empresa Editorial Obras de Interés Científico del CONICIT.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la renuncia de la M.Sc. Carmen Cecilia Hidalgo Calderón como representante del CONARE ante el Jurado del premio Empresa Editorial Obras de Interés Científico del CONICIT.

- c. Oficio de fecha 17 de julio de 2016. La señora Patricia Delvó Gutiérrez remite renuncia como representante del CONARE ante el Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la renuncia de la señora Patricia Delvó Gutiérrez y agradecerle la valiosa gestión realizada durante todo el tiempo que representó al CONARE ante el Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.

Artículo 6. **Asamblea Legislativa:**

Proyecto de Ley de Modificación del artículo 2 y adición de un transitorio II de la Ley No.6162, ley que otorga la personalidad jurídica al Consejo Nacional de Rectores, expediente No.19975.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar dicho Proyecto de Ley a la Asesoría Legal para su criterio.

Artículo 7. **Varios:**

- a. Oficio REDIES 06-2016 de 21 de junio de 2016. La Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles de Costa Rica remite acuerdo de adherirse a la declaratoria del CSUCA y el CONARE que han declarado el 2016: Año de las Universidades Públicas por La Madre Tierra.

SE ACUERDA EN FIRME felicitar y agradecer a REDIES por haberse adherido a la declaratoria hecha por las Universidades Públicas por La Madre Tierra.

- b. Oficio DG-360-2016 de 8 de julio del 2016. La Dirección General del Museo Nacional de Costa Rica remite información sobre las bases de datos que respaldan las colecciones biológicas que el INBIO entregó al Estado costarricense.

SE ACUERDA EN FIRME agradecer la información suministrada y expresar el mutuo interés por desarrollar futuros proyectos en conjunto.

- c. Correo electrónico de 7 de julio de 2016. La Embajada de Costa Rica en Madrid remite texto borrador de Acuerdo Marco de Adhesión a la Alianza para la Movilidad Académica presentada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Correo electrónico de 8 de julio de 2016. La Embajada de Costa Rica en Madrid remite documento informativo sobre el Programa de Movilidad Académica Iberoamericana.

Copia de oficio OPES-OF-47-2016-D de 12 de julio de 2016. La Dirección de OPES remite copia de oficio enviado a la Embajada de Costa Rica en Madrid, España en la que comunica que la propuesta de Acuerdo Marco de Adhesión a la Alianza para la Movilidad Académica presentada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), ha sido trasladada a la Asesoría Legal y posteriormente será elevada a conocimiento del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), para su eventual aprobación.

SE TOMA NOTA.

- d. Oficio UID-94-2016 de 12 de julio de 2016. La Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas del Instituto Costarricense sobre Drogas, remite información sobre el estudio "Prevalencias de consumo de drogas en estudiantes matriculados en universidades públicas".

SE ACUERDA EN FIRME comunicar al Jefe de la Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas que el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) está de acuerdo en que el estudio se lleve a cabo en el 2017, dados los inconvenientes mencionados en este oficio.

- e. Correo electrónico de 14 de julio de 2016. La señora Ministra de Educación Pública (MEP) convoca a la próxima reunión de la Comisión de Enlace, la cual se llevará a cabo el 26 de julio a las 6:30 p.m. en su despacho.
- f. Oficio R-281-2016 de 13 de julio de 2016. La Universidad Estatal a Distancia (UNED) remite procedimiento contra funcionarias de la UNED destacadas en Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE).

SE ACUERDA EN FIRME trasladar el oficio R-281-2016 a la Asesoría Legal para que emita su criterio.

Se levanta la sesión a las dieciocho y treinta horas.